

No. De Oficio: PFPA/30.3/0036-19
No. EXP. PFPA/30.3/8C.17.4/0001-19
Asunto: OFICIO DE COMISIÓN

San Luis Potosí, S.L.P. A 25 de enero de 2019

C. TEC. JUAN ANTONIO RODRIGUEZ JIMENEZ
INSPECTOR ADSCRITO A LA PROCURADURÍA
FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE.
DELEGACIÓN SAN LUIS POTOSÍ
PRESENTE

Por medio del presente se le comisiona el 25 de enero del año en curso, para que, realice actos de inspección, vigilancia y verificación, en específico de VISITA DE INSPECCIÓN EN MATERIA FORESTAL EN DIVERSOS PUNTOS DEL MUNICIPIO DE VILLA DE GUADALUPE, S.L.P., lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en los artículos 47 párrafos segundo, tercero y cuarto, artículo 68 párrafos primero, segundo, tercero, cuarto y quinto fracción XXX del Reglamento Interior de La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de noviembre del 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de FORESTAL.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE.
Sufragio efectivo. No reelección.
Delegado de la PROFEPA

Lic. José Llanas Vázquez



c.c.p. Subdirector Administrativo.-Edificio
Expediente Personal.-Edificio.-